

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Procedimiento nº 15/054/1 relativo a la contratación de la “Ejecución de obras de las nuevas aulas de formación en el Centro de Operaciones de Carabanchel de EMT”.

ANUNCIO
VALORACIÓN DE CRITERIOS SOBRE NUM. 2 “OFERTA TÉCNICA” Y
SEÑALAMIENTO APERTURA ECONÓMICA

En el procedimiento nº 15/054/1 relativo a la contratación de la “Ejecución de obras de las nuevas aulas de formación en el Centro de Operaciones de Carabanchel de EMT” se ha realizado la valoración de los criterios de adjudicación del Apartado I del Cuadro de Características Específicas del Pliego de Condiciones que rige la contratación, incluidos en el Sobre nº 2 “Oferta Técnica” ponderados con una puntuación máxima de 25 puntos.

La valoración obtenida por los licitadores, URVIOS CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L. y JESÚS PÉREZ ARROYO CONSTRUCCIONES Y RESTAURACIONES, S.L., TEDECON SERVICIOS Y OBRAS, S.L., ELECNOR, S.A., COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A., SERANCO, S.A., REGE IBÉRICA, S.A.U. y EMPRESA CONSTRUCTORA EJUCA, S.A. en cada uno de los apartados puntuables, es la siguiente:

RESUMEN PUNTUACIÓN MEMORIA TÉCNICA							
EMPRESA	Desarrollo unidades obra	Fichas técnicas materiales	Planificación rendimientos	Definición camino crítico	Planos	Organigrama	TOTAL
UTE URVIOS-JESUS	3,00	0,00	5,00	2,00	0,00	3,00	13,00
TEDECON	3,00	4,00	3,00	0,00	3,00	3,00	16,00
ELECNOR	5,00	4,00	5,00	2,00	5,00	3,00	24,00
COPISA	1,00	0,00	2,00	0,00	0,00	3,00	6,00
SERANCO	5,00	4,00	5,00	2,00	5,00	3,00	24,00
REGE	5,00	4,00	5,00	2,00	4,00	3,00	23,00
EJUCA	5,00	4,00	5,00	2,00	4,00	3,00	23,00

La referida valoración ha sido aprobada por el Director Gerente con fecha 27 de noviembre de 2015, como órgano de contratación, según lo establecido en el Pliego de Condiciones.

La apertura del sobre nº 3 “Documentación económica”, se realizará, en acto público, el día:

01 de diciembre de 2015 a las 12:15 horas

en la sede de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4 de Madrid, citándose a dicho acto a los licitadores mencionados anteriormente.

Reclamaciones: Conforme a lo establecido en el apartado U del Cuadro de Características específicas del Pliego de Condiciones.

Madrid, a 30 de noviembre de 2015.- El Director Adjunto de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.